SOLOGEM S.A.S.
Soluciones Logísticas Empresariales
Nit. 900.819.349-6

Rionegro – Antioquia, julio 30 de 2021

Señores
Comando Aéreo de Combate No 2
Grupo de Apoyo Logístico
Atn: Sra. Capitán. Amador

ASUNTO: **Ampliación Plazo de ejecución Contrato No 029-00-E-CACOM-2-GRUAL-2021**

Cordial saludo.

En referencia al proceso contractual **No 029-00-E-CACOM-2-GRUAL-2021** y cuyo objeto contractual es El mantenimiento a Todo Costo de Bienes y Equipos de los Casinos y Rancho de Tropa del Comando Aéreo de Combate No 2; me permito solicitar se modifique la ampliación de ejecución de este contrato, en razón a que se hizo necesario la importación de los elementos de control, quemador y tarjeta electrónica de la caldera ubicada en el rancho de tropa la cual aparece descrita en los mantenimientos del ítem 1 del proceso contractual en mención.

Esta adquisición se realizó mediante la empresa constructora de la caldera (Grupo Gemlsa S.A.S), quienes son los proveedores y son los que realizaron la instalación inicial en esta Unidad Militar de este equipo. La importación de estos elementos demanda un tiempo aproximado de 05 semanas y SOLOGEM S.A.S., ya realizo el pago correspondiente para iniciar el proceso de importación, para así colocar el equipo en óptimo funcionamiento.

Anexo: Orden de Compra de elemento por GELMSA.

Agradezco su atención;

Adriana Henao Agudelo
ADRIANA ELENA HENAO AGUDELO
Representante Legal
CC. 39.443.731

Cel: 321 77 14 582 / sologem@hotmail.com